

DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024

UNIDAD PROGRAMÁTICA	UNIDAD RESPONSABLE	NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA		VINCULACIÓN	OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO
				IMPORTE APROBADO	IMPORTE DEVENGADO			
001-107	PRESIDENCIA	PLANEACION MUNICIPAL DESARROLLO INSTITUCIONAL	REDIMENSIONAR LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL HASTA ALCANZAR NIVELES DE EFICIENCIA Y PRODUCTIVIDAD, PARA PROMOVER EL DESARROLLO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, ADECUANDO A LAS NECESIDADES DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, CONTAR CON UN INSTRUMENTO DE PLANEACIÓN Y PROCESOS QUE PROMUEVAN LA CONSECUCIÓN DE LAS METAS ESTABLECIDAS, QUE RESPALDE A LAS AUTORIDADES MUNICIPALES EN LA TOMA DE DECISIONES ENCAMINADAS A LOGRAR LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES, IMPULSAR EL DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES Y HABILIDADES DEL PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, IMPULSAR EL USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC'S) EN EL DESEMPEÑO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, ASÍ COMO EN LA REALIZACIÓN DE TRÁMITES.	9,756,014.89	9,883,181.84	PRIORIDAD PARA EL DESARROLLO	EJE RECTOR G. PLANEACIÓN MUNICIPAL DESARROLLO INSTITUCIONAL	1.- POLÍTICA GOBIERNO
002-107	SINDICATURA	PLANEACION MUNICIPAL DESARROLLO INSTITUCIONAL	REDIMENSIONAR LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL HASTA ALCANZAR NIVELES DE EFICIENCIA Y PRODUCTIVIDAD, PARA PROMOVER EL DESARROLLO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, ADECUANDO A LAS NECESIDADES DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, CONTAR CON UN INSTRUMENTO DE PLANEACIÓN Y PROCESOS QUE PROMUEVAN LA CONSECUCIÓN DE LAS METAS ESTABLECIDAS, QUE RESPALDE A LAS AUTORIDADES MUNICIPALES EN LA TOMA DE DECISIONES ENCAMINADAS A LOGRAR LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES, IMPULSAR EL DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES Y HABILIDADES DEL PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, IMPULSAR EL USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC'S) EN EL DESEMPEÑO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, ASÍ COMO EN LA REALIZACIÓN DE TRÁMITES.	2,196,281.70	2,447,364.86		EJE RECTOR G. PLANEACIÓN MUNICIPAL DESARROLLO INSTITUCIONAL	1.- POLÍTICA GOBIERNO
003-105	SECRETARÍA	FINANZAS DE TRANSFERENCIA DE CUENTAS	GARANTIZAR LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA LA CIUDADANÍA, GARANTIZAR QUE EL MUNICIPIO CUMPLA CON LOS LINEAMIENTOS DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PARA FOMENTAR LA TRANSPARENCIA, PARA UNA ADECUADA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA, INCENTIVAR EL MANEJO SOSTENIBLE DE LAS FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPALES, IMPULSANDO LAS BASES PARA EL LOGRO DE BALANCES PRESUPUESTARIOS SOSTENIBLES, DEUDAS SOSTENIBLES Y EL USO EFICIENTE DE LOS RECURSOS PÚBLICOS, PROMOVER UN EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO RESPONSABLE, EFICAZ, EFICIENTE Y TRANSPARENTE, QUE PROMUEVA CONDICIONES DE BIENESTAR PARA LA POBLACIÓN, MINIMIZAR EL PESO DE LA DEUDA PÚBLICA EN LOS INGRESOS MUNICIPALES.	1,524,710.44	1,540,584.27		EJE RECTOR E. FINANZAS DE TRANSFERENCIA DE CUENTAS	5.- GOBIERNO DIGITAL Y HONESTO, EFICAZ Y TRANSPARENTE
004-105	TESORERÍA	FINANZAS DE TRANSFERENCIA DE CUENTAS	GARANTIZAR LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA LA CIUDADANÍA, GARANTIZAR QUE EL MUNICIPIO CUMPLA CON LOS LINEAMIENTOS DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PARA FOMENTAR LA TRANSPARENCIA, PARA UNA ADECUADA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA, INCENTIVAR EL MANEJO SOSTENIBLE DE LAS FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPALES, IMPULSANDO LAS BASES PARA EL LOGRO DE BALANCES PRESUPUESTARIOS SOSTENIBLES, DEUDAS SOSTENIBLES Y EL USO EFICIENTE DE LOS RECURSOS PÚBLICOS, PROMOVER UN EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO RESPONSABLE, EFICAZ, EFICIENTE Y TRANSPARENTE, QUE PROMUEVA CONDICIONES DE BIENESTAR PARA LA POBLACIÓN, MINIMIZAR EL PESO DE LA DEUDA PÚBLICA EN LOS INGRESOS MUNICIPALES.	1,912,540.46	1,971,435.16		EJE RECTOR E. FINANZAS DE TRANSFERENCIA DE CUENTAS	5.- GOBIERNO DIGITAL Y HONESTO, EFICAZ Y TRANSPARENTE
005-101	SEGURIDAD PÚBLICA	REDUCIR LA VULNERABILIDAD A LA VIOLENCIA	REDUCIR LA VULNERABILIDAD A LA VIOLENCIA Y A LA DELINCUENCIA DE LOS GRUPOS POBLACIONALES MÁS EXPUESTOS, ATENDIENDO LOS FACTORES DE RIESGO Y FORTALECIENDO LA PROTECCIÓN, LA SENSIBILIZACIÓN, EL RECONOCIMIENTO Y LA EDUCACIÓN PARA IDENTIFICAR SITUACIONES DE VIOLENCIA Y FORMAS DE ENFRENTARLA, CONTAR CON UN CUERPO PROFESIONAL DE POLICÍA PARA LA PREVENCIÓN DEL DELITO, ACORDE AL TAMAÑO POBLACIONAL, ABATIR LA INCIDENCIA DE DELITOS DEL FUERO COMÚN EN EL MUNICIPIO, EN FORMA COORDINADA CON EL ESTADO Y LA FEDERACIÓN, REDUCIR LA SINIESTRIDAD DE TRÁNSITO EN EL MUNICIPIO, MEDIANTE UN PROGRAMA DE MONITOREO Y MANEJO DE LAS ARTERIAS VIALES Y DEL FLUJO VEHICULAR PRE.	15,038,000.00	16,273,811.01		EJE RECTOR A. PREVENCIÓN SOCIAL Y VIOLENCIA	1.- ARMONÍA, PAZ Y RECONCILIACIÓN
006-106	OFICINA MAYOR DE SERVICIOS MUNICIPALES	SERVICIOS MUNICIPALES	REDUCIR EL DÉFICIT DE ARTERIAS VIALES Y MEJORAR LAS CONDICIONES DE LAS ARTERIAS EXISTENTES EN EL SISTEMA VIAL, PARA IMPULSAR LA MOVILIDAD Y LA COMUNICACIÓN TERRESTRE DE LA POBLACIÓN, REDUCIR EL DÉFICIT EN EL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN VIVIENDAS PARTICULARES, REDUCIR EL DÉFICIT EN EL SERVICIO DE DRENAJE EN VIVIENDAS PARTICULARES Y ALCANTARILLADO EN ARTERIAS VIALES PARA LA CONDUCCIÓN DE AGUAS RESIDUALES Y PLUVIALES, GARANTIZAR LA CONCENTRACIÓN Y TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES PARA SU DEBIDA UTILIZACIÓN, GARANTIZAR LA COBERTURA Y CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE LIMPIA CON EL FIN DE MANTENER VALIDADES Y ESPACIOS PÚBLICOS LIBRES DE RESIDUOS.	12,172,700.31	7,709,387.85		EJE RECTOR F. SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	2.- POLÍTICA SOCIAL

ANEXO 3: VINCULACIÓN DE OBJETIVOS



UNIDAD PROGRAMÁTICA	UNIDAD RESPONSABLE	NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA		VINCULACIÓN				
				IMPORTE	APROBADO	IMPORTE	DEVENGADO	OBJETIVO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO
007-102	OBRAS PÚBLICAS GASTO	DESARROLLO TERRITORIAL PROTECCIÓN MEDIO AMBIENTE	REGULAR LOS USOS Y APROVECHAMIENTOS DEL SUELO EN LOS CENTROS DE POBLACIÓN DEL MUNICIPIO, CON EL FIN DE UTILIZAR Y APROVECHAR EL TERRITORIO DE MANERA EFICIENTE, SUSTENTABLE, RESERVAR LOS ESPACIOS Y PRESERVAR Y APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS Y NATURALES. EVITAR LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS EN ZONAS DE RIESGO, ASÍ COMO PROTEGER, ASISTIR Y PREVENIR A LA POBLACIÓN EN CASO DE UNA CONTINGENCIA O DESASTRE NATURAL. PROMOVER EL APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DE LA ENERGÍA Y LA PRESERVACIÓN O, EN SU CASO, LA RESTAURACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES (ARE, AGUA, SUELO, FLORA Y FAUNA) A CARGO DEL MUNICIPIO, A FIN DE GARANTIZAR, EN CONJUNTO	7,410,696.80		9,285,493.22		REHABILITACIÓN Y ORDEÑAMIENTO DE LOS CAMINOS RURALES EN EL MUNICIPIO DE EPIZACUO. HURTA, IMAGEN URBANA MEJORADA, PLANIFICAR RESPETUOSAMENTE EL AMBIENTE PARA UN DESARROLLO URBANO ORDENADO Y SUSTENTABLE DEL MUNICIPIO. REGLEMENTACIÓN, CONSTRUCCIÓN SEGURA, BRINDAR APOYO Y TUTORIALES PARA LA PRESERVA DE UN SINISTRO NATURAL. CONTROL AMBIENTE REPRODUCTIVO CANINO Y FELINO. PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.	B. 4. SOSTENIBLE	3. DESARROLLO ECONOMICO
008-107	RESIDUOS	PLANEACION MUNICIPAL DESARROLLO INSTITUCIONAL	REDIMENSIONAR LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL HASTA ALCANZAR NIVELES ÓPTIMOS DEL NÚMERO DE DEPENDENCIAS, PERSONAL Y TABULADORES SALARIALES ADECUADOS A LAS NECESIDADES DE LA FUNCIÓN PÚBLICA. CONTRIBUIR A LA EFECTIVA COORDINACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS, A LAS CONDICIONES DE LAS METAS ESTABLECIDAS, QUE RESPALDE A LAS AUTORIDADES MUNICIPALES EN LA TOMA DE DECISIONES ENCAMINADAS A LOGRAR LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES. IMPULSAR EL DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES Y HABILIDADES DEL PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL. IMPULSAR EL USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC'S) EN EL DESEMPEÑO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, ASÍ COMO EN LA REALIZACIÓN DE TRÁMITES.	4,611,899.80		5,589,940.03		ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS, FUNCIONES Y PERSONAL, MANUALES DE PROCEDIMIENTOS, SUPERVISIÓN, CONTROL EFICAZ Y FINANCIERO DE LAS OBRAS PÚBLICAS Y LAS ACCIONES QUE SE REALIZAN EN EL TRANSPURSO DEL AÑO, CON LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DE ORIGEN MUNICIPAL, ESTATAL, FEDERAL Y DE BENEFICIARIOS U OTRAS INSTANCIAS. CONTROL INTERNO, FORTALECIMIENTO DE LA PLANEACIÓN INTERNA, CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN DEL PERSONAL. DIGITALIZACIÓN DE SERVICIOS. INCORPORACIÓN DE LAS TIC'S	G. 5. GOBIERNO DIGITAL HONESTO, EFICAZ Y TRANSPARENTE	1. POLÍTICA GOBIERNO
009-107	CONTRALORIA	PLANEACION MUNICIPAL DESARROLLO INSTITUCIONAL	REDIMENSIONAR LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL HASTA ALCANZAR NIVELES ÓPTIMOS DEL NÚMERO DE DEPENDENCIAS, PERSONAL Y TABULADORES SALARIALES ADECUADOS A LAS NECESIDADES DE LA FUNCIÓN PÚBLICA. CONTRIBUIR A LA EFECTIVA COORDINACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS, A LAS CONDICIONES DE LAS METAS ESTABLECIDAS, QUE RESPALDE A LAS AUTORIDADES MUNICIPALES EN LA TOMA DE DECISIONES ENCAMINADAS A LOGRAR LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES. IMPULSAR EL DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES Y HABILIDADES DEL PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL. IMPULSAR EL USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC'S) EN EL DESEMPEÑO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, ASÍ COMO EN LA REALIZACIÓN DE TRÁMITES.	1,103,083.02		1,033,331.53		ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS, FUNCIONES Y PERSONAL, MANUALES DE PROCEDIMIENTOS, SUPERVISIÓN, CONTROL EFICAZ Y FINANCIERO DE LAS OBRAS PÚBLICAS Y LAS ACCIONES QUE SE REALIZAN EN EL TRANSPURSO DEL AÑO, CON LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DE ORIGEN MUNICIPAL, ESTATAL, FEDERAL Y DE BENEFICIARIOS U OTRAS INSTANCIAS. CONTROL INTERNO, FORTALECIMIENTO DE LA PLANEACIÓN INTERNA, CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN DEL PERSONAL. DIGITALIZACIÓN DE SERVICIOS. INCORPORACIÓN DE LAS TIC'S	G. 5. GOBIERNO DIGITAL HONESTO, EFICAZ Y TRANSPARENTE	1. POLÍTICA GOBIERNO
010-104	ASUNTOS AGROPECUARIOS	DESARROLLO ECONOMICO SECTOR AGRICOLA	INCREMENTAR EL EMPLEO EN EL MUNICIPIO A TRAVÉS DE LA COORDINACIÓN CON EL ESTADO Y LA FEDERACIÓN EN LA CREACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE LAS FUENTES DE TRABAJO, MEJORAR EL TRANSPORTE PÚBLICO AL INTERIOR DEL MUNICIPIO MEDIANTE UNA EFECTIVA COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO DEL ESTADO, CONTRIBUIR A LA REDUCCIÓN DE LA BRECHA DIGITAL, MEDIANTE LA PROVISIÓN DE ACCESO A INTERNET EN LAS ZONAS CON MAYOR REZAGO EN EL MUNICIPIO, ATRAER Y RETENER INVERSIÓN EN EL SECTOR REZAGO, DE SERVICIOS INDUSTRIAL, TURÍSTICO, AGRICOLA, GANADERO, PESCA Y FORESTAL.	2,460,839.82		4,772,182.34		REACTIVAR LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS, PROMOVER LA ARTESANIA LOCAL, CREAR PROGRAMAS PARA LA PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, ELICITAR EL EMPLEO PARA LA POBLACIÓN, FORTALECER EL COMERCIO, CREAR PROYECTOS DE MEJORAMIENTO GENÉTICO, CREAR PROYECTOS PARA INCREMENTAR LA PRODUCCIÓN PESQUERA, CREAR PROGRAMAS PARA INCREMENTAR LA ACTIVIDAD TURISTICA	D. 3. PROSPERIDAD ECONOMICA	3. DESARROLLO ECONOMICO
011-103	CULTURA	DESARROLLO CULTURAL DENTRO DE LA SOCIEDAD	CONTRIBUIR A DISMINUIR LA POBREZA, ELEVAR LA CALIDAD Y COBERTURA DE LA EDUCACIÓN, GARANTIZAR EL DERECHO A LA PROTECCIÓN DE LA SALUD, ATENDER LA DEMANDA DE VIVIENDA DIGNA, CONTRIBUIR CON EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LOS GRUPOS VULNERABLES, PROMOVER LA IGUALDAD DE GÉNERO, IMPULSAR LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS PARA LOS JOVENES, CREACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS DESTINADOS A ACTIVIDADES FÍSICAS Y LÚDICAS Y REALIZAR ACCIONES DE PROMOCIÓN Y PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL.	913,024.92		629,820.78		REACTIVAR PROGRAMAS DE ATENCION A LAS FAMILIAS EN ESTADO VULNERABLE, REACTIVAR PROGRAMAS DE DESAYUNADORES ESCOLARES, IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE APOYO A LA ECONOMIA FAMILIAR, CAPACITAR FINANCIERAMENTE A LA SOCIEDAD, PROMOVER LA EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA, ATENCION Y ORIENTACION A LOS CENTROS CAC, AMPLIAR Y MEJORAR LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL MUNICIPIO, REACTIVAR LA IMPLEMENTACION DE PROGRAMAS PARA EL PROGRAMA DE VIVIENDA, REACTIVAR LA INSTANCIA DEL ADULTO MAYOR, INCLUSION LABORAL, REACTIVAR EL DEPORTE Y LA CULTURA.	C. 2. BIENESTAR DESARROLLO SOCIAL	2. POLÍTICA SOCIAL
012-103	DEPORTE	FOMENTO DEL DEPORTE EN LA SOCIEDAD	CONTRIBUIR A DISMINUIR LA POBREZA, ELEVAR LA CALIDAD Y COBERTURA DE LA EDUCACIÓN, GARANTIZAR EL DERECHO A LA PROTECCIÓN DE LA SALUD, ATENDER LA DEMANDA DE VIVIENDA DIGNA, CONTRIBUIR CON EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LOS GRUPOS VULNERABLES, PROMOVER LA IGUALDAD DE GÉNERO, IMPULSAR LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS PARA LOS JOVENES, CREACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS DESTINADOS A ACTIVIDADES FÍSICAS Y LÚDICAS Y REALIZAR ACCIONES DE PROMOCIÓN Y PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL.	914,025.69		606,330.80		REACTIVAR PROGRAMAS DE ATENCION A LAS FAMILIAS EN ESTADO VULNERABLE, REACTIVAR PROGRAMAS DE DESAYUNADORES ESCOLARES, IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE APOYO A LA ECONOMIA FAMILIAR, CAPACITAR FINANCIERAMENTE A LA SOCIEDAD, PROMOVER LA EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA, ATENCION Y ORIENTACION A LOS CENTROS CAC, AMPLIAR Y MEJORAR LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL MUNICIPIO, REACTIVAR LA IMPLEMENTACION DE PROGRAMAS PARA EL PROGRAMA DE VIVIENDA, REACTIVAR LA INSTANCIA DEL ADULTO MAYOR, INCLUSION LABORAL, REACTIVAR EL DEPORTE Y LA CULTURA.	C. 2. BIENESTAR DESARROLLO SOCIAL	2. POLÍTICA SOCIAL
013-103	EDUCACION	FORTALECIMIENTO E IMPULSO A LA EDUCACION EN LA SOCIEDAD	CONTRIBUIR A DISMINUIR LA POBREZA, ELEVAR LA CALIDAD Y COBERTURA DE LA EDUCACIÓN, GARANTIZAR EL DERECHO A LA PROTECCIÓN DE LA SALUD, ATENDER LA DEMANDA DE VIVIENDA DIGNA, CONTRIBUIR CON EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LOS GRUPOS VULNERABLES, PROMOVER LA IGUALDAD DE GÉNERO, IMPULSAR LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS PARA LOS JOVENES, CREACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS DESTINADOS A ACTIVIDADES FÍSICAS Y LÚDICAS Y REALIZAR ACCIONES DE PROMOCIÓN Y PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL.	141,489.10		71,214.13		CREACION DE PROGRAMAS DE ATENCION A LAS FAMILIAS EN ESTADO VULNERABLE, REACTIVAR PROGRAMAS DE DESAYUNADORES ESCOLARES, IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE APOYO A LA ECONOMIA FAMILIAR, CAPACITAR FINANCIERAMENTE A LA SOCIEDAD, PROMOVER LA EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA, ATENCION Y ORIENTACION A LOS CENTROS CAC, AMPLIAR Y MEJORAR LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL MUNICIPIO, REACTIVAR LA IMPLEMENTACION DE PROGRAMAS PARA EL PROGRAMA DE VIVIENDA, REACTIVAR LA INSTANCIA DEL ADULTO MAYOR, INCLUSION LABORAL, REACTIVAR EL DEPORTE Y LA CULTURA.	C. 2. BIENESTAR DESARROLLO SOCIAL	2. POLÍTICA SOCIAL

ANEXO 3: VINCULACIÓN DE OBJETIVOS



UNIDAD PROGRAMÁTICA	UNIDAD RESPONSABLE	NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA		VINCULACIÓN		
				IMPORTE APROBADO	IMPORTE DEVENGADO	PRIORIDAD PARA EL DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
014-103	DIF	POBLACION VULNERABLE	CONTRIBUIR A DISMINUIR LA POBREZA, ELEVAR LA CALIDAD Y COBERTURA DE LA EDUCACIÓN, GARANTIZAR EL DERECHO A LA PROTECCIÓN DE LA SALUD, FORTALECER LAS CONDICIONES DE VIDA DE LOS GRUPOS VULNERABLES, PROMOVER LA IGUALDAD DE GÉNERO, IMPULSAR LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS PARA LOS JÓVENES, CREACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS DESTINADOS A ACTIVIDADES FÍSICAS Y LÚDICAS Y REALIZAR ACCIONES DE PROMOCIÓN Y PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL.	4,503,397.54	4,425,347.37	CREACIÓN DE PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LAS FAMILIAS EN ESTADO VULNERABLE, REACTIVAR PROGRAMAS DE DESAYUNADORES ESCOLARES, IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA ECONOMÍA FAMILIAR, CAPACITAR FINANCIERAMENTE A LA SOCIEDAD, PROMOVER LA EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA, ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN A LOS CENTROS CAC, AMPLIAR Y MEJORAR LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL MUNICIPIO, ATENCIÓN MÉDICA DE CALIDAD, OPTIMIZAR Y AMPLIAR EL PROGRAMA DE VIVIENDA, REACTIVAR LA INSTANCIA DEL ADULTO MAYOR, INCLUSIÓN LABORAL, REACTIVAR EL DEPORTE Y LA CULTURA.	RECTOR DESARROLLO SOCIAL	2.- BIENESTAR
015-103	DESARROLLO SOCIAL	DESARROLLO SOCIAL	CONTRIBUIR A DISMINUIR LA POBREZA, ELEVAR LA CALIDAD Y COBERTURA DE LA EDUCACIÓN, GARANTIZAR EL DERECHO A LA PROTECCIÓN DE LA SALUD, ATENDER LA DEMANDA DE VIVIENDA DIGNA, CONTRIBUIR CON EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LOS GRUPOS VULNERABLES, PROMOVER LA IGUALDAD DE GÉNERO, IMPULSAR LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS PARA LOS JÓVENES, CREACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS DESTINADOS A ACTIVIDADES FÍSICAS Y LÚDICAS Y REALIZAR ACCIONES DE PROMOCIÓN Y PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL.	1,091,695.90	2,518,919.58	CREACIÓN DE PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LAS FAMILIAS EN ESTADO VULNERABLE, REACTIVAR PROGRAMAS DE DESAYUNADORES ESCOLARES, IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE APOYO A LA ECONOMÍA FAMILIAR, CAPACITAR FINANCIERAMENTE A LA SOCIEDAD, PROMOVER LA EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA, ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN A LOS CENTROS CAC, AMPLIAR Y MEJORAR LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL MUNICIPIO, ATENCIÓN MÉDICA DE CALIDAD, OPTIMIZAR Y AMPLIAR EL PROGRAMA DE VIVIENDA, REACTIVAR LA INSTANCIA DEL ADULTO MAYOR, INCLUSIÓN LABORAL, REACTIVAR EL DEPORTE Y LA CULTURA.	RECTOR DESARROLLO SOCIAL	2.- BIENESTAR
016-103	INSTANCIA DE LA MUJER	IGUALDAD DE GÉNERO	CONTRIBUIR A DISMINUIR LA POBREZA, ELEVAR LA CALIDAD Y COBERTURA DE LA EDUCACIÓN, GARANTIZAR EL DERECHO A LA PROTECCIÓN DE LA SALUD, ATENDER LA DEMANDA DE VIVIENDA DIGNA, CONTRIBUIR CON EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LOS GRUPOS VULNERABLES, PROMOVER LA IGUALDAD DE GÉNERO, IMPULSAR LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS PARA LOS JÓVENES, CREACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS DESTINADOS A ACTIVIDADES FÍSICAS Y LÚDICAS Y REALIZAR ACCIONES DE PROMOCIÓN Y PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL.	649,659.60	220,226.68	CREACIÓN DE PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LAS FAMILIAS EN ESTADO VULNERABLE, REACTIVAR PROGRAMAS DE DESAYUNADORES ESCOLARES, IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE APOYO A LA ECONOMÍA FAMILIAR, CAPACITAR FINANCIERAMENTE A LA SOCIEDAD, PROMOVER LA EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA, ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN A LOS CENTROS CAC, AMPLIAR Y MEJORAR LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL MUNICIPIO, ATENCIÓN MÉDICA DE CALIDAD, OPTIMIZAR Y AMPLIAR EL PROGRAMA DE VIVIENDA, REACTIVAR LA INSTANCIA DEL ADULTO MAYOR, INCLUSIÓN LABORAL, REACTIVAR EL DEPORTE Y LA CULTURA.	RECTOR DESARROLLO SOCIAL	2.- BIENESTAR
017-102	PROTECCIÓN CIVIL	DESARROLLO TERRITORIAL	REGULAR LOS USOS Y APROVECHAMIENTOS DEL SUELO EN LOS CENTROS DE POBLACIÓN DEL MUNICIPIO, CON EL FIN DE UTILIZAR Y APROVECHAR EL TERRITORIO DE MANERA ORDENADA Y SUSTENTABLE, REGULAR LOS USOS Y APROVECHAMIENTOS DEL SUELO CON EL FIN DE LOGRAR LA PROTECCIÓN, PRESERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES, EVITAR LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS EN ZONAS DE RIESGO, ASÍ COMO PROTEGER, ASISTIR Y PREVENIR A LA POBLACIÓN EN CASO DE UNA EMERGENCIA, EN LA ENERGÍA Y LA PRESERVACIÓN O, EN SU CASO, LA RESTAURACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES (AIRE, AGUA, SUELO, FLORA Y FAUNA) A CARGO DEL MUNICIPIO, A FIN DE GARANTIZAR EN CONJUNTO.	689,251.21	358,360.64	REHABILITACIÓN Y ORDENAMIENTO DE LOS CAMINOS RURALES EN EL MUNICIPIO DE EPITACIO HUERTA, IMAGEN URBANA, MEJORADA, PLANIFICAR RESPETUOSAMENTE CON EL AMBIENTE PARA UN DESARROLLO URBANO ORDENADO Y SUSTENTABLE DEL MUNICIPIO, REGlamentación, CONSTRUCCIÓN, SEGURIDAD, BRINDAR APOYO Y HERRAMIENTAS ANTE LA PRESENCIA DE UN SINISTRO, NATURAL, CONTROL REPRODUCTIVO CANINO Y FELINO, PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.	RECTOR TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE	4.- TERRITORIO 3.- DESARROLLO ECONOMICO
018-108	OBRAS PÚBLICAS	SERVICIOS PÚBLICOS	REDUCIR EL DÉFICIT DE ARTERIAS VALES Y MEJORAR LAS CONDICIONES DE LAS ARTERIAS VALES EN EL MUNICIPIO, REDUCIR EL DÉFICIT EN EL COMUNICACIÓN TERRESTRE DE LA POBLACIÓN, REDUCIR EL DÉFICIT EN EL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN VIVIENDAS PARTICULARES, REDUCIR EL DÉFICIT EN EL SERVICIO DE DRENAJE EN VIVIENDAS PARTICULARES Y ALCANTARILLADO EN ARTERIAS VALES PARA LA CONDUCCIÓN DE AGUAS RESIDUALES Y PLUVIALES, GARANTIZAR LA CONCENTRACIÓN Y TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES PARA SU DEBIDA UTILIZACIÓN, GARANTIZAR LA COBERTURA Y CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE LIMPIA CON EL FIN DE MANTENER VALIDADES Y ESPACIOS PÚBLICOS LIBRES DE RESIDUOS.	38,008,536.00	37,807,576.15	MEJORA A LA INFRAESTRUCTURA, VIAL, CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN, REHABILITACIÓN, MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE AGUA POTABLE, AMPLIACIÓN DE LA RED DE DRENAJE, SANITARIO, TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, CALLES Y ESPACIOS PÚBLICOS LIMPIOS, FACILITAR LA SEPARACIÓN DE LOS RESIDUOS EN LAS LOCALIDADES, PROMOVER EL TRATAMIENTO ADECUADO DE EJE LOS RESIDUOS SOCIALES, MATERIALES Y RECURSOS PARA EL MEJORAMIENTO COMO LAS VALIDADES, ARBOLES DE LA CIUDAD, AMPLIAR, MEJORAR Y REHABILITAR EL ALUMBRADO PÚBLICO Y ELECTRIFICACIÓN, IMPULSAR EL COMERCIO ORDENADO, MAYOR COBERTURA DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS DESTINADOS A RESTOS HUMANOS.	RECTOR SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	2.- POLÍTICA SOCIAL

NOTAS: "Bajo protesta de decir verdad, declaro que este reporte y sus notas son verídicas y son responsabilidad del

PROH. HÓRRICO PÉREZ CANO
TESORERO MUNICIPAL

SINDICATURA
EPITACIO HUERTA, MICH.
2024 - 2027

LIC. FRANCISCO MAYA NOBILIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

CONTRALORIA
EPITACIO HUERTA, MICH.
2024 - 2027
LIC. OSCAR CHAVEZ ARRIAGA
CONTRALOR MUNICIPAL